

30



78207

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don José COFINÉ Subirana
nas, Don José HOMES Albis, am-
bos de nacionalidad española y domiciliados respectivamen-
te en San Adrián del Besós (Barcelona), calle San Joaquín,
número 7, en Badalona (Barcelona), calle Príncipe de Ver-
gara número 37, por:

"UNA GARRAFA PERFECCIONADA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 Son ya conocidas y gozan de amplia divulgación en el
mercado, las garrapas y garrafones en los que se ha susti-
tuído la clásica protección a base de mimbre, o paja y jau-
la metálica exterior, por un recubrimiento o funda a base
5 de madera, contrachapado, tablero artificial, plástico u

- 2 -

78207



otro material laminar adecuado cualesquiera, con interposición de un material elástico de relleno, tipo goma, corcho, serrín, muelles metálicos, etc. Las garrapas de este tipo presentan sobre las de tipo clásico una serie de evidentes
5 ventajas, tanto por su menor peso y volumen, como por su mayor limpieza y facilidad de manejo.

El presente Modelo de Utilidad tiene precisamente por objeto una garrapa del tipo referido, en la que, como característica esencial, se modifica la posición del cuello o gollote de su boca de carga y descarga, situándolo sobre el
10 borde de la base superior del recipiente, con eje inclinado con respecto al eje del conjunto, de manera que por la parte superior no sobresalga del recubrimiento, sobresaliendo únicamente en muy escasa medida por la parte lateral. Ello
15 significa la consecución de una serie de ventajas muy importantes con respecto a las garrapas de tipo normal en las que el cuello emerge ortogonalmente de la base superior. Entre tales ventajas, cabe destacar como mas importantes y sobresalientes, el hecho de que las nuevas garrapas resulten superponibles
20 formando columnas verticales de altura prácticamente ilimitada, lo que facilitará grandemente su almacenamiento y transporte, ocupando un espacio mucho mas reducido, y pudiéndose además acoplar en cualquier posición vertical u horizontal, el hecho de que, en su posición normal, al proceder al llenado deba forzosamente dejarse una cámara de dilatación, cuyo olvido tantas
25 roturas causa en las garrapas de tipo normal, y, finalmente, el hecho de que las nuevas garrapas puedan ser empleadas directamente, sin necesidad de soporte especial alguno, para la expedición al detall del producto envasado, bastando para ello
30 roscar a su boca un correspondiente grido o similar, y situarlas en posición invertida sobre el borde de un estante, mesa o

78207

304



superficie plana horizontal cualquiera.

5 Por lo demás, la estructura y principales características y ventajas de la nueva garrafa que se registra, serán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, sin carácter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

10 En los dibujos dichos: La figura 1 es un corte diametral del conjunto de la garrafa por el plano que pasa por el eje de su cuello o gollete; la figura 2 es una vista superior en planta del mismo conjunto anterior, y, finalmente, la figura 3 es un corte transversal por C-D de la figura 1.

Refiriéndonos, pues, a los tales dibujos:

15 El conjunto de la garrafa se constituye, según es normal, a base de un recipiente 1, cilíndrico o prismático, preferentemente de vidrio o similar, aunque sin inconveniente podría también constituirse de otros materiales, como plástico, por ejemplo. Este recipiente, también según el sistema conocido, se coloca y encierra en el interior de una funda o envolvente exterior 2, que presenta una única abertura para permitir que sobresalga el cuello o gollete 3 de aquél. La funda 2 dicha, podrá, naturalmente, constituirse de cualquier material laminar adecuado, madera, contrachapado e incluso plancha metálica o plástico, constituyéndose preferentemente a base de
20 alguno de los tableros artificiales que se encuentran en el mercado, convenientemente curvado. Por último entre el recipiente 1 y su envolvente exterior 2 se situará un material de relleno 4, tipo corcho, serrín, goma, muelles metálicos, etc., que amortigüe y absorba cualquier golpe que pueda recibir el
25 conjunto, evitando la rotura del envase interior.

30 En la garrafa que se registra, de una manera especial, el

- 4 -

78207

30



5
10
15
20
25

cuello o gollete 3 de su única abertura de carga y descarga se montará sobre un borde de la base superior, en posición inclinadas con respecto al eje A-B del conjunto. La forma e inclinación del dicho gollete se calculará de manera que quede enrasado con la base superior de la envolvente, de forma que permita la superposición, formando pilas verticales, de un número ilimitado de garrapas, sobresaliendo únicamente en escasa medida por uno de los laterales de aquélla, constituyendo a modo de un pico vertedero, que facilitará en gran manera las operaciones de vaciado. Es de notar, además, que el hecho de que el cuello 3 sobresalga, según dicho, por el lateral del conjunto, no significará en modo alguno la creación de espacios muertos en la estiba de las garrapas, dado que las mismas, por una serie de ventajas de fabricación normalmente presentarán sección circular, ovalada o análoga, de manera que, aún colocándolas al tresbolillo, quedarán interespacios mas que suficientes para alojamiento de los respectivos cuellos. Por último, el cuello 3 se situará de forma que en la posición normal de la garrafa, asentada verticalmente sobre su base inferior, el punto de cota mínima de su embocadura o borde exterior, quedará ligeramente por debajo de la base superior del recipiente 1, de manera que en esta posición resulte imposible llenar totalmente el mismo, o sea que deba quedar forzosamente una cámara de dilatación para el líquido envasado, suficiente para eliminar totalmente los riesgos de rotura por esta causa.

30

Finalmente, de manera preferente el cuello 3 aparecerá roscado exterior e interiormente, permitiendo la rosca exterior el acoplamiento hermético de un correspondiente tapón y la interior el roscado del terminal de un grifo, cuando se



78207 30

deba proceder al vaciado de la garrafa en forma dosificada y en operaciones sucesivas, para lo cual, según se ha adelantado, bastará situar el conjunto en posición invertida sobre un estante o superficie horizontal elevada cualesquiera, de forma que el dicho grifo sobresalga del borde de la misma. Desde luego que este mismo efecto podría perfectamente conseguirse sin necesidad de zona roscada alguna utilizando elementos de obturación enchufables a presión en el cuello o gollete liso.

10 Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica de la garrafa perfeccionada que se registra, cabrá introducir todas aquellas variantes que no afecten a lo que constituye la esencialidad de la misma.

N O T A

15 SE REIVINDICA:

1 - Una garrafa perfeccionada, del tipo constituido a base de un recipiente o envase interior cilíndrico o prismático y una envolvente laminar exterior, con interposición entre ambos elementos de un material amortiguador, caracterizada porque el gollete o cuello de la boca del envase interior se situa sobre el borde la base superior del mismo, con eje inclinado con respecto al del conjunto, y de manera que no sobresalga de la base superior de la envolvente, lo que permitirá la superposición de las garrafas y facilitará su estibado en cualquier posición, sobresaliendo únicamente en escasa medida de la pared lateral de la misma, para constituir a modo de un vertedero que facilite las operaciones de vaciado.

20 2 - Una garrafa perfeccionada, según reivindicación anterior, caracterizada porque el cuello en la misma referida,

30



78207

30

se calcula de manera que en la posición normal de la garrafa, apoyada verticalmente sobre su base inferior, el punto de cota mínima de su embocadura o borde exterior, quede ligeramente por debajo del plano de la base superior del recipiente interior, de forma que en la dicha posición resulte imposible llenar totalmente el mismo.

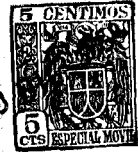
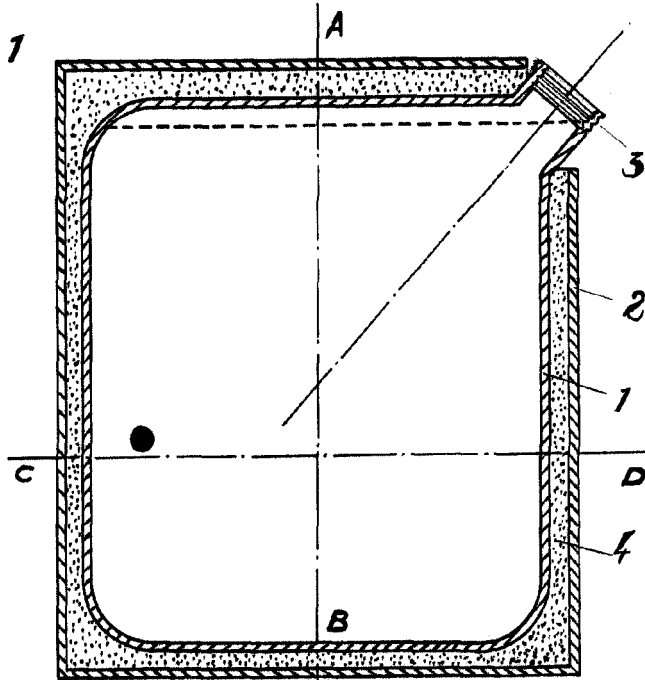
3 - Una garrafa perfeccionada.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 30 Diciembre 1959.
P. A.

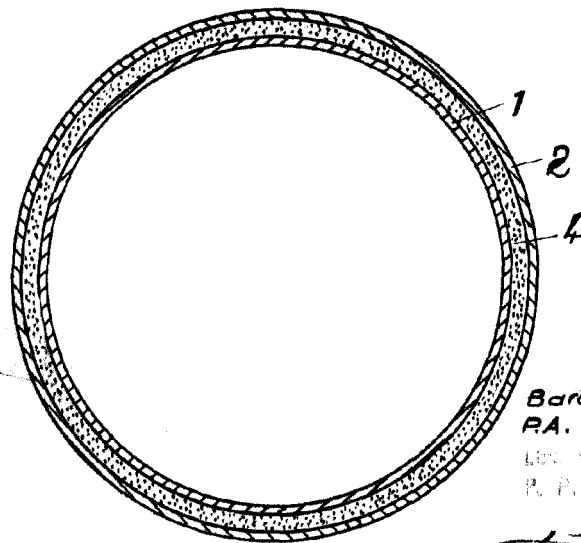
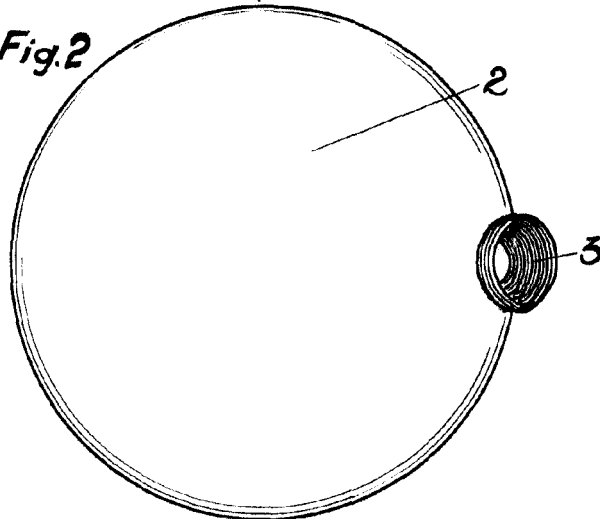
LEONCIO DEL RÍO CUYAS
P. P.

Fig.1



20
78207

Fig.2



Barcelona, 10 Diciembre 1959
P.A.
DON JOSÉ HOMES ALBIS
D. P.

Escala variable.